

Sesión N° 1.000
 Celebrada el 6 de Noviembre de 1946

Presidió el Vice-Presidente señor Schmidt, asistieron los Directores señores Alamos, Barrios, Izquierdo, Letelier, Ramírez, Urrutia, Searle y Valdes, el Gerente señor Maschke, el Sub-Gerente señor Rojas y el Pro-Secretario señor Chamorro. - Asistió también el Ministro de Hacienda señor Wachsoltz. - Excusó su inasistencia el Presidente señor Oyarzún.

Se leyó y fue aprobada el Acta de la sesión anterior.

Operaciones

Se puso a disposición de los señores Directores la minuta de operaciones efectuadas desde el 30 de Octubre hasta el 5 de Noviembre de 1946, cuyo resumen es el siguiente:

Letras descontadas al Público + 14.923.563.71

Descuentos 4% de los P.C.C. del Estado Ley 7140 2.394.690.89

Letras descontadas a las Cooperativas Agrícolas, Ley 4531 270.826.65

Redescuentos a Bancos Accionistas 207.495.430.70

Redescuentos

Se da cuenta de que las siguientes empresas bancarias tenían pendientes al 5 de Noviembre de 1946 los saldos de redescuentos que se indican a continuación:

Banco Comercial de Curicó 1.044.193.31

Banco de Concepción 4.992.511.11

Banco de Crédito e Inversiones 9.272.085.53

Banco de Curicó 556.266.35

Banco de Chile 163.802.943.70

Banco Español-Chile 166.425.284.16

Banco Israelita de Chile 9.702.846.85

Banco Italiano 67.243.947.67

Banco de Langquihue 250.000.-

Banco de Osorno y La Unión 35.414.550.12

Banco de Talca 6.984.079.40

Banco Sud-Americano 77.099.757.69

Banco Sur de Chile 4.228.731.11

+ 547.017.197.-

Casas de Descuento

Descuentos al Público

Descuentos a la Caja Nacional de Ahorro (Ley 6811) 6%

Redescuentos a Bancos Accionistas 5%

Operaciones garantizadas con Vales de Prenda (Ley 5369) 4 1/2%

Préstamos a la Caja Nacional de Ahorro (Ley 6811) 4 1/2%

Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares (Decreto-Ley 182) 4 1/2%

Redescuentos a la Caja de Crédito Agrario a no más de 90 días 4 1/2%

Descuentos a las Cooperativas Agrícolas (Ley 4531) 4 1/2%

Préstamos a las Cooperativas de Consumo (Ley 7397) 4 1/2%

Operaciones con la Caja de Crédito Minero e Institutos de Fomento Minero

e Industrial de Tarapacá y Antofagasta (Ley 6237-Arts. 1º y 2º) 4%

Descuento de letras a no más de 180 días, giradas, aceptadas o avaladas por

la Caja de Crédito Minero (Art. 3º Ley Nº 6237)	4%
Descuentos al Instituto de Crédito Industrial	4%
Operaciones con la Cooperación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, Leyes Nº 5785 y 6824, a plazos no mayores de 90 días	3%
Operaciones con el Instituto de Crédito Industrial y la Caja de Colonización Agrícola (Leyes Nº 5785 y 6824)	3%
Préstamos a la Caja de Crédito Popular (Ley 5398)	3%
Préstamos al Fisco (Leyes Nº 5296, 6237 y 6334)	1,9%
Crédito a la Caja Autónoma de Amortización (Ley 7144)	1%
Descuentos de letras aceptadas por la Empresa de los P.P.C.C. del E, Ley 7140	1%
Operaciones con la Caja de Crédito Agrario para cooperativas de pequeños Agricultores (Leyes Nº 6382 y 6824)	1%

Disposiciones Ley Nº 5.185

Compra y Venta de Cambios

El señor Gerente dió cuenta de que el monto de los documentos visados por el Banco en conformidad a la Ley Nº 5.185 alcanzaba a \$ 149.500.000.- al 2 del presente mes. Estados.- Se dió cuenta de que se habían efectuado las siguientes operaciones de compra y venta de cambios:

Ley 7.200.- Con U.S.	
Compras a \$ 31.-	
a Casa de Moneda	U.S. 961.-
Ventas a \$ 31.10	
a National City Bank, Santiago,	10.000.-
a Banco de L. Edwards y Cia. Santiago	50.000.-
a varios	1.354.-
Decreto Ley 646.-	
Compras (de acuerdo con el Comité Nº 831 del 15/9/43)	
a \$ 19.37	U.S. 15.997.91
Con L. Compras a \$ 77.96	L. 8.015.19.7
Ventas a \$ 78.37	
a la Caja de Amortización	L. 8.761.13.9
Ley 7.144.-	
Compras a las Cias. Cupríferas a \$ 19.37	
a Andes Copper Mining Co.	U.S. 399.000.-
a Chile Exploration	698.250.-
a Braden Copper Co.	648.375.-
Ventas a \$ 19.47	
a la Caja de Amortización	U.S. 6.933.74
Ventas de Certificados Oro.	
Total emitidos 1.554.300 gr. a \$ 36.- mínimo	\$ 55.954.800.-
Saldo al 5/11/46 sin variac. 415.300 gr. a \$ 36.-	" 14.950.800.-
a oro \$ 5.4627	oro 2.268.659.31
a U.S. \$ 1,12527652	U.S. 467.326.88
Ventas de Certificados Dolares Dec. 2829	

Total emitidos Dlls. 2.193.000.- a $\pm$ 26.860.258 prec. medio $\pm$ 58.904.358.80

Saldo al 5/11/46 sin variar. Dlls. 1.297.852.73 a id. $\pm$ 34.860.655.

Ventas de Certificados Dólares Dcto. 4532.-

Total emitidos Dlls. 1420.580.- a $\pm$ 31.-

$\pm$ 44.037.980.-

Saldo al 5/11/46 sin variar. Dlls. 150.400.- a $\pm$ 31.-

$\pm$ 4.662.400.-

Compañía Frutera
Lud.-Americana

Desempeño de letras a Productores de Manzanas y Peras de Chile. - Se dió lectura a una comunicación de la Cia. Frutera Lud.-Americana de fecha 4 de Noviembre en curso, por medio de la cual solicita, como en años anteriores, el desempeño de letras en forma escalonada hasta la suma de \$7.923.000.- para financiar los materiales de embalajes de la temporada de 1947.

Estas letras son giradas por la Asociación de Productores de Manzanas y Peras de Chile (Aproman), aceptadas por los productores y descontadas por la Cia. Frutera Lud.-Americana.

El Directorio, dentro de los propósitos del Gobierno de controlar los créditos, acordó contestar a la Cia. Frutera que espere en cada caso las solicitudes de desempeño para calificar su procedencia.

Presidente del Banco
Sr. Enrique Dyarzin

Renuncia de su cargo. - El señor Schmidt, manifestó que ha recibido una comunicación del señor Presidente del Banco don Enrique Dyarzin, en la que por motivos de salud renuncia su cargo.

Se leyó la carta del señor Dyarzin.

El Directorio impuesto de los motivos en que funda su renuncia el señor Dyarzin, acordó aceptarla, dejando testimonio del pesar con que ve su alejamiento del cargo de Presidente del Banco que sirvió durante largos años con especial tino, colaborando con el Consejo en el estudio y resolución de todas las materias que fueron sometidas al Banco.

El Directorio, en atención a los servicios prestados a la Institución por el señor Dyarzin, acordó otorgarle una asignación mensual vitalicia de \$15.000.- mensuales.

Se resolvió dirigir una comunicación al señor Dyarzin poniendo en su conocimiento los acuerdos.

Presidente del Banco

Elección al señor Manuel Cruces Tramsani. - El señor Schmidt expresó que ha tenido oportunidad de conversar con los señores Directores del Banco sobre la persona que puede ser elegida para el cargo de Presidente de la Institución, constatando que existe acuerdo para designar al señor Manuel Cruces Tramsani.

El señor Peteliev dijo que en atención al hecho invocado por el señor Vice-Presidente hacia indicación para que se designara por unanimidad Presidente del Banco al señor Manuel Cruces Tramsani.

El Directorio resolvió elegir por unanimidad Presidente del Banco Central al señor Manuel Cruces Tramsani, por el tiempo que falta para completar el período ordinario respectivo que termina el 31 de Diciembre de 1946.

Sr. Arturo Maschke

Actuación Ministerio de Hacienda. - Felicitaciones. - El Director señor Peteliev manifestó que creía interpretar la opinión del Directorio para expresar sus felicitaciones al Gerente General del Banco, señor Arturo Maschke, por su brillante actuación como Ministro de Hacienda, hecho que era muy honroso para la Institución.

El Director señor Baldis dijo que por su parte había deseado hacer la misma inclinación.

El señor Schmidt, agregó que la Mesa Directiva del Banco se hacía un deber de ex-

presar análogos conceptos acerca de la actuación del Gerente en su país por el Departamento de Hacienda.

El señor Ministro de Hacienda dijo que se adhería a las manifestaciones expresadas por el Directorio y que personalmente pudo constatar la forma inteligente como el señor Maschke abordó los difíciles problemas que había pendientes para su resolución, habiéndole además correspondido estudiar y presentar a la consideración del Congreso Nacional el estado de la Hacienda Pública para el año 1947, lo que mereció felicitaciones de la prensa, actividades comerciales y sectores políticos.

Todo lo anterior, agregó el señor Ministro de Hacienda, debe ser materia de orgullo para el Directorio del Banco Central.

Finalmente expresó el Ministro de Hacienda, señor Wachholtz, que deseaba también agradecer al señor Maschke la cooperación eficiente que le prestara para estudiar en conjunto los problemas económicos aún antes de que se recibiera de la Cartera de Hacienda.

Por último felicitó al Directorio por el acertado nombramiento de Presidente del Banco al designar al señor Manuel Brucko, nombramiento que no le cabe duda será muy bien recibido tanto en las esferas de Gobierno como en las instituciones comerciales e industriales.

El señor Maschke expresó sus agradecimientos al Consejo y al señor Wachholtz por las expresiones tan deferentes para su persona con que han juzgado su actuación como Ministro de Hacienda, cargo en el que le cupo desarrollar la política económica que el Banco Central ha estimado como la más conveniente para la situación de Chile.

Se levantó la sesión.

H. Amador Larraín

Enio Schuster

Ramirez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]